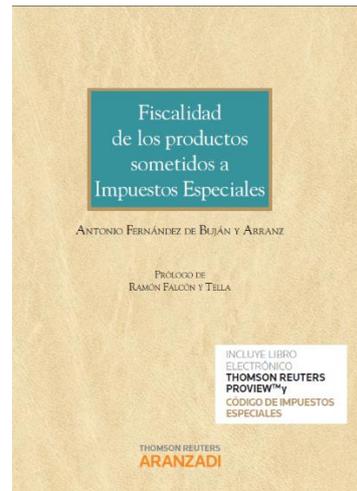


Comillas Alumni



La obra, prologada por el profesor Ramón Falcón, ofrece un estudio pormenorizado del momento en el que el producto objeto de los impuestos especiales sale de la fábrica y del depósito distinto del aduanero.

La finalidad perseguida con el régimen suspensivo en los impuestos especiales de fabricación consiste en mitigar la carga impositiva que debería soportar la persona o entidad gravada en la etapa previa a que los productos salgan a consumo.

Su autor, abogado de Garrigues y Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, es antiguo alumno de Comillas-ICADE.